

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, 2019

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 12 doce de julio del año 2019 dos mil diecinueve, en cumplimiento a los artículos 51 y 52 cincuenta y uno y cincuenta y dos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Museo Nacional de la Máscara, en las instalaciones del mismo, ubicadas en la calle Juan de Villerías # 2, Centro, en virtud de haber sido convocados por José Alberto Juárez Miranda, Presidente del Comité, conforme al siguiente:

#### Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Estado que guarda el proceso de transferencia primaria y traslado de los archivos de trámite al archivo de concentración.
4. Cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año 2019.
5. Asuntos generales.

En cuanto al **primer punto del Orden del día** referente a la Lista de asistencia y declaración del quórum legal, el Titular del Comité, José Alberto Juárez Miranda, pasó lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos que a continuación se nombran:

- ✓ José Alberto Juárez Miranda, emite voto a favor.
- ✓ Marco Antonio Rodríguez Hernández, emite voto a favor.
- ✓ Alejandra Sánchez, emite voto a favor.
- ✓ María Luisa Vázquez-Bracho Medina.

Se procedió al desahogo del Orden del Día, en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos, surtiendo en consecuencia los efectos legales inherentes a los mismos.

En lo que corresponde al **segundo punto**, de la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, no habiendo objeción alguna se aprobó por unanimidad.

- ✓ José Alberto Juárez Miranda, emite voto a favor.
- ✓ Marco Antonio Rodríguez Hernández, emite voto a favor.
- ✓ Alejandra Sánchez, emite voto a favor.

Con respecto al **tercer punto**, referente al estado que guarda el proceso de transferencia primaria y traslado de los expedientes de archivo de trámite al archivo de concentración, José Alberto Juárez Miranda y Alejandra Sánchez informan que con el apoyo de un prestador de servicio social, se trabajó en forma coordinada con el personal responsable de Dirección, Administración e Investigación y Museografía en las tareas de identificación, foliado, inventario, elaboración de caratulas y cosido de expedientes, así como cédulas de identificación de cajas de archivo de concentración, logrado la transferencia primaria de los expedientes que integran las series: GOBI.1 Juntas de Gobierno, años, 2010 a 2017; RHUM.1, Expediente Único de Personal, años 1984 a 2015; RFIN.1 Registro y Control de Pólizas de Egresos, años 2009 a 2016; RFIN.2 Registro y Control de Póliza de Ingresos, años 2009 a 2016; INMU.1 Exposiciones Extramuros, años 1997 a 2016 e INMU.2 Exposiciones Intramuros, años 2008 a 2017. Al

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

respecto Marco Antonio Rodríguez Hernández y María Luisa Vázquez-Bracho Medina, comentan que el avance ha permitido desahogar las áreas de trabajo de la institución, además de fortalecer las acciones de transparencia y la toma de decisiones en la gestión cotidiana interna, por lo que hacen un exhorto para que se continúe con dicha tarea.

De este punto se cuenta con la votación que a continuación se enuncia:

- ✓ José Alberto Juárez Miranda, emite voto a favor.
- ✓ Marco Antonio Rodríguez Hernández, emite voto a favor.
- ✓ Alejandra Sánchez, emite voto a favor.

En torno al **cuarto punto**, que trata sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año 2019, Alejandra Sánchez y Marco Antonio Rodríguez Hernández, comentan que se ha estado trabajando con las áreas generadoras de la información en el llenado mensual de los formatos para su captura en la Plataforma Estatal de Transparencia; así mismo, que bajo el oficio MNM/122/2019 se dio respuesta a la solicitud de la CEGAIP respecto al cumplimiento de obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 165 de la ley en la materia. Sobre este punto María Luisa Vázquez Bracho Medina, reconoce el esfuerzo realizado y reitera la recomendación de hacer la captura de los formatos de transparencia en la Plataforma Nacional para no incurrir en irresponsabilidades, para lo cual sugiere que la Unidad de Transparencia solicite a la CEGAIP la capacitación correspondiente. De este punto se cuenta con la votación que a continuación se enuncia:

- ✓ José Alberto Juárez Miranda, emite voto a favor.
- ✓ Marco Antonio Rodríguez Hernández, emite voto a favor.
- ✓ Alejandra Sánchez, emite voto a favor.

En torno al **quinto punto**, en el que se abordan los asuntos generales, José Alberto Juárez Miranda, preguntó si existe algún tema adicional a tratar. Ninguno de los asistentes hizo uso de la voz.

Por lo que atendidos los asuntos antes expuestos, los integrantes del Comité de Transparencia del Museo Nacional de la Máscara, aprobaron los siguientes:

### ACUERDOS

**001/02/2019.-** Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día.

**002/02/2019.-** Por votación unánime se acuerda continuar con las tareas inherentes a las transferencias primarias de los expedientes que ya cumplieron su vigencia en el resto de los archivos de trámite de la institución

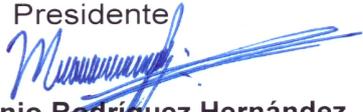
**003/02/2019.-** Por unanimidad se acuerda continuar trabajando con las áreas generadoras de la información en el llenado mensual de los formatos para su captura en la Plataforma Estatal de Transparencia y que la Unidad de Transparencia solicite a la CEGAIP la capacitación correspondiente al llenado de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con la certificación de los integrantes del Comité de haber agotado todos y cada uno de los puntos referidos en el Orden del Día y sin otro aspecto que tratar, se clausura la Segunda Sesión

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ordinaria del Comité de Transparencia del Museo Nacional de la Máscara para este año, siendo las 20:00 veinte horas del día 12 doce de julio de 2019 dos mil diecinueve, y se levanta la presente Acta para constancia legal.

  
**José Alberto Juárez Miranda**  
Investigación y Normalización de Procesos  
Presidente

  
**Marco Antonio Rodríguez Hernández**  
Administración y Titular de la Unidad de Transparencia  
Vocal

  
**Alejandra Sánchez**  
Coordinación de Archivos y Vocal de la Unidad de Transparencia  
Vocal

  
**María Luisa Vázquez-Bracho Medina**  
Directora del Museo Nacional de la Máscara  
Invitada Permanente